



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

Resolución Número 1700-2881 de Noviembre 4 de 2022.

NIT 809.001.576-1 DANE: 173001002173

ACTA DE INICIO

CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 03
FECHA DEL CONTRATO	Abril 24 de 2026
CONTRATISTA	ALICIA CASTILLO MEDINA
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ
VALOR	Ocho millones cuatrocientos mil pesos (\$8.400.000) MCTE
PLAZO	Doscientos cuarenta (240) días a partir de la suscripción del acta de iniciación.
OBJETO	Prestación del servicio como contador público para el plazo pactado, certificando los estados financieros, así como la presentación de informes contables a la contaduría general de la nación a través de los informes trimestrales radicados en la Secretaria De Hacienda Municipal De Ibagué, Secretaría de educación Municipal y la rendición de informes ante la Contraloría Municipal de Ibagué.
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	Certificado de Disponibilidad No. CD1-2026000011 del 20 de abril de 2026 Contratación de servicios profesionales – Gratuidad conpes \$8.550.000 Registro Presupuestal No. 2026000011 del 24 de abril de 2026 Contratación de servicios profesionales – Gratuidad conpes \$8.400.000

En el municipio de Ibagué - Tolima, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2026, se reunieron: la señora MARTHA LUCIA OSPINA RUIZ, identificado con cédula de ciudadanía No.38.251.717 de la Institución Educativa como supervisora y el Contratista ALICIA CASTILLO MEDINA, identificada con número de cedula 38.234.891 de Ibagué, con residencia y domicilio en La Oficina: Centro Cial. Arkacentro Modulo T LOCAL B20, quien se denomina el(a) CONTRATISTA, dejando constancia que se ha cumplido con los requisitos legales y contractuales dispuestos para iniciar el contrato.

En consecuencia y de conformidad con lo establecido en los procesos y procedimientos contractuales se da por iniciado entre las partes del contrato según la referencia antes mencionada.

Por la Institución educativa

Por el Contratista

MARTHA LUCIA OSPINA RUIZ
Supervisora

ALICIA CASTILLO MEDINA
C.C. 38.234.891